

## **\*PRESIDENTE HERNÁNDEZ ANUNCIA APERTURA DE OCTAVA CONVOCATORIA DE BECAS HONDURAS 2020\***

- La convocatoria estará abierta del 13 al 31 de enero a las 11:59 p.m.
- Actualmente hay 950 hondureños estudiando en 35 universidades de cuatro continentes y otros 15.000 en Honduras.

\*Tegucigalpa, 13 de enero.\* El presidente Juan Orlando Hernández anunció hoy la octava convocatoria del programa presidencial de Becas Honduras 2020, que estará abierta desde este lunes 13 de enero hasta el próximo viernes 31 de enero a las 11:59 de la noche.

“Las puertas están abiertas, queremos seguir formando hondureños competitivos a través de Becas 2020”, dijo el mandatario en sus redes sociales. Esta iniciativa tiene como objetivo brindar oportunidades educativas y de desarrollo profesional a los jóvenes hondureños.

“Hoy les estamos invitando para que aprovechen la apertura del concurso para que todos ustedes puedan participar, pero no a cualquier universidad; participen para buscar de lo mejor, porque ahora el Estado de Honduras tiene la oportunidad de apoyarle para que les podamos financiar buena parte de esta beca”, destacó Hernández.

Asimismo, el titular de Ejecutivo refirió que actualmente con el programa de becas Honduras 2020 “tenemos 950 hondureños estudiando en cuatro continentes, alrededor de 35 universidades, y eso es algo extraordinario. Para mí es un sueño hecho realidad”.

“Díganles a sus familias que aprovechen y que participen”, exhortó Hernández, y añadió que “es relativamente fácil, pero queremos que ustedes aprovechen”.

“Además de los 950 jóvenes hondureños que están estudiando en el exterior, por primera vez en la historia con fondos propios de la Tesorería General de la República tenemos alrededor de unos 15.000 estudiando en Honduras, en universidades públicas y privadas, eso nunca se había visto”, afirmó.

\*De interés\*

Del 13 al 31 de enero estará habilitado en línea el formulario de inscripción, que al finalizarlo se debe imprimir, firmarlo, colocar huella dactilar y subirlo como imagen escaneada en la aplicación web, en la sección de ‘adjuntar documentos’.

-----